



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00637231- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por el Dr. Fernando Ferrari en la cual propone la realización del la **X Jornada de Trabajo en Historia del campo "Psi"**; y

CONSIDERANDO:

Que la *X Jornada de Trabajo en Historia del Campo "Ps"* tiene por objetivos: - Focalizar en el contexto argentino para avanzar en una delimitación del estado actual de la historiografía sobre psicología, psiquiatría y psicoanálisis en el país. - Poner en valor el trabajo colectivo, sostenido y federal desarrollado en diez ediciones de las Jornadas. - Reconocer las diversas líneas de investigación actuales y los logros acumulados por investigaciones pasadas.- Iniciar la elaboración de un escrito colectivo que reconstruya y reflexione sobre la producción historiográfica nacional en torno al campo "Psi";

Que esta iniciativa se desarrolla en conjunto con la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) y la Universidad de Buenos Aires (UBA);

Que en la propuesta se consignan los/as docentes investigadores/as que tendrán a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo, como así también los /as expositores/as invitados/as, el equipo de colaboradores/as, modalidad y fecha del evento;

Que el evento está destinado a los miembros de los equipos de investigación del proyecto de la Facultad, a investigadores/as de otras universidades, a Egresados/a y Adscriptos/as de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, y a público general interesado en la temática abordada; y se propone como un evento de interés y relevancia científico-académica para esta Facultad, de carácter gratuito para asistentes;

Que la propuesta cumple con los criterios de la reglamentación de "Procedimientos para la organización de Congresos Nacionales y/o Internacionales, y de eventos internos", Resolución Decanal N° 583/2013 y se hace necesario realizar el acto administrativo correspondiente;;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la realización de la ***X Jornada de Trabajo en Historia del Campo “Psi”*** a llevarse a cabo el día 19 de septiembre de 2025, bajo modalidad híbrida.

ARTÍCULO 2°: Autorizar la participación del Dr. Fernando José Ferrari como Responsable Académico y Administrativo de la *X Jornada de Trabajo en Historia del Campo “Psi”*.

ARTÍCULO 3°: Autorizar la participación de la Dra. Josiane Sueli Béria (UNSL), del Dr. Fernando José Ferrari (UNC), del Dr. Fernando Andrés Polanco (UNSL) y del Dr. Hernán Scholten (UBA) como Miembros del Comité Organizador de la *X Jornada de Trabajo en Historia del Campo “Psi”*.

ARTÍCULO 4°: Autorizar la participación de Chiara Franchino y de Gaspar Taricco como Colaboradores en la organización de la X Jornada de Trabajo en Historia del Campo “Psi”.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.